**FAVOR PONER EL MEMBRETE DE LA EMPRESA**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

EL suscrito representante legal de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con Nit.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ dirección\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ teléfono\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Hace constar que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la universidad según el acuerdo de compras de la Universidad Libre.

Están inhabilitados para contratar con la Universidad, según acuerdo de compras No. 5 de septiembre de 2008.

* Quienes lo estén por mandato legal, judicial o Estatutario.
* Quienes se encuentren en tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil o sean cónyuge o compañero permanente de personas vinculadas a la Universidad.
* Los miembros de Sala General, Consiliatura, Consejos Directivos y demás órganos de dirección o control de la Universidad en forma directa.
* Las sociedades de personas (naturales o jurídicas), en las que sean o hayan sido en el año inmediatamente anterior socios, asesores o directivos, algún miembro de la Sala General, Consiliatura, Consejo Directivo y demás órganos de dirección o control de la Universidad.
* Quienes no estén inscritos como proveedores de la Universidad, salvo las excepciones consagradas en este acuerdo.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma Representante Legal

Identificación

Dirección

Teléfono